



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Agosto de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2102/2001 -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79-, hasta el 1° de febrero del año 2003, referente a la adscripción de la oficial mayor -contratada- de la Secretaría General del Consejo de la Magistratura, señora María Eugenia Gutiérrez, a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO HEYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION